MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 10 de agosto de 1901, el prestigioso y reconocido intelectual cusqueño Ángel Vega Enríquez fundó en la ciudad del Cusco el diario "El Sol".

Que, el diario "El Sol", a lo largo de sus 124 años de existencia, se ha consolidado como un paladín de la información seria y veraz, y como un firme defensor de las luchas en favor del desarrollo de la región del Cusco. En sus páginas se encuentran registrados los acontecimientos más relevantes del sur del país y de la historia nacional.

Que, entre los importantes reconocimientos que ha recibido el diario "El Sol", destacan la Medalla de la Ciudad del Cusco, otorgada por la Municipalidad Provincial del Cusco en el año 1989, y la Medalla del Congreso de la República en el grado de Gran Oficial, concedida con ocasión del centenario de su fundación.

Que, el diario "El Sol" ha contado, a lo largo de su trayectoria, con la dirección de destacados intelectuales cusqueños, tales como: Ángel Vega Enríquez, Mariano E. Velazco, Domingo Guevara, Rafael Guevara, Manuel Carrera, Mariano E. Moreno, Luis E. Valcárcel, Luis Felipe Paredes, Félix Cosio, Gregorio Moreno, Roberto F. Garmendia, Adolfo Delgado, Víctor Guevara, José Robles, Ricardo Monteagudo, José Gabriel Cosio, Hugo Pacheco Garmendia, Alejandro Macedo, Carlos E. Velazco Zárate, Efraín Paliza Nava, Eduardo Moscoso Vásquez, Germán Alatrista Bustamante, Pedro Morales Blondet, Claudio Zúñiga Carrasco, Eric Escalante Cárdenas, William Cornejo Tejada, Daniel Macedo Gutiérrez, Claudio Zúñiga Carrasco, entre otros importantes hombres de prensa.

Por consiguiente, es propicia la oportunidad para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse los 124 años de fundación institucional.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un ferviente saludo a la empresa editora "Diario El Sol", al conmemorarse sus 124 años de fundación institucional, destacando su invaluable contribución al periodismo regional y nacional.

SEGUNDO. –Transcribir la presente Moción de Saludo y notificar al señor Paulino Carlos Farfán, director general del "Diario El Sol", quien se servirá en hacer extensivo nuestro reconocimiento al señor Jean Paul Carlos Del Pezo, gerente general, y por su digno intermedio, a todo el personal periodístico, técnico y administrativo de la empresa editora.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SOTO REYES Alejandro FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/08/2025 11:58:06-0500

Dr. Alejandro Soto Reyes
Congresista de la República